



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN GINEBRA, SUIZA

## DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE EL SALVADOR COMITÉ EJECUTIVO ACNUR

Señora Presidenta,  
Señor Alto Comisionado,  
Excelencias,  
Señoras y Señores,

En nombre de nuestra delegación, quisiéramos iniciar expresando nuestro agradecimiento a ACNUR, por su incansable labor en la protección y asistencia a las personas refugiadas en todo el mundo. Es un honor participar una vez más en este Comité Ejecutivo y reafirmar el compromiso inquebrantable de El Salvador en favor de las personas refugiadas, desplazadas y con necesidades de protección internacional.

El Salvador reconoce que los desafíos globales actuales, como la violencia, las crisis socioeconómicas, los conflictos armados y los efectos adversos del cambio climático, han exacerbado las dinámicas de desplazamiento. En este contexto, es esencial una cooperación internacional efectiva, sostenida y predecible para enfrentar las causas profundas del desplazamiento forzado y garantizar la protección de quienes se ven obligados a abandonar sus hogares en busca de seguridad y dignidad.

Nuestro país ha sido testigo directo de estas dinámicas de movilidad humana. La historia reciente nos ha enseñado la importancia de adoptar un enfoque integral que no solo responda a las necesidades inmediatas de las personas desplazadas, sino que también promueva soluciones duraderas. Por ello, hemos trabajado estrechamente con ACNUR y la plataforma MIRPS, para avanzar en la implementación de los compromisos asumidos, particularmente en el Pacto Global sobre los Refugiados y en el segundo Foro Mundial sobre los Refugiados.

Es importante asegurar que nuestras políticas nacionales en materia de movilidad humana, respondan a las necesidades de quienes buscan protección internacional,

garantizando sus derechos fundamentales. Actualmente, hemos modernizado nuestro sistema de refugio, con la construcción de un nuevo centro de atención para personas solicitantes de refugio, que estará operativo antes de finalizar el próximo año. Este centro no solo será un espacio físico, sino un símbolo del respeto y la dignidad con los que El Salvador recibe a quienes necesitan protección.

La Comisión para la Determinación de la Condición de Personas Refugiadas (CODER) continúa avanzando en la implementación de un Protocolo de atención integral, que busca asegurar que cada persona solicitante de refugio reciba una atención oportuna y adecuada. Este protocolo es parte de nuestro compromiso con los derechos humanos y la protección de las personas más vulnerables.

Con la continuación del programa “Mi Primer Empleo”, hemos logrado incorporar a cientos de personas desplazadas, refugiadas y en riesgo de desplazamiento, al mercado laboral formal, ofreciéndoles no solo empleo, sino una oportunidad para integrarse plenamente en nuestra sociedad. Reconocemos que el acceso a medios de vida es fundamental para lograr una verdadera inclusión social, y seguiremos trabajando en alianza con el sector privado para generar más oportunidades de empleo.

Nuestra visión de movilidad humana no se limita a la protección de quienes ya se encuentran desplazados, sino que incluye la prevención de futuros desplazamientos. Como un ejemplo sostenible, nuestro programa CUBOs, sigue creando espacios seguros para el desarrollo de nuestras comunidades, en especial para los jóvenes, ofreciendo acceso a la educación, el arte, la cultura y el deporte.

En el ámbito internacional, seguimos trabajando con nuestros países vecinos en Centroamérica, para intercambiar buenas prácticas y fortalecer las capacidades regionales en la atención y prevención del desplazamiento forzado.

Señora Presidenta,

Hoy en día, más de 123 millones de personas han sido desplazadas forzosamente en todo el mundo. Esta cifra alarmante nos obliga a redoblar esfuerzos y fomentar la solidaridad internacional, lo cual es crucial para enfrentar estas crisis humanitarias. Es necesario que los países de origen, tránsito y acogida trabajen juntos para enfrentar las causas del desplazamiento de forma efectiva.

En ese sentido, hacemos un enérgico llamado a la comunidad internacional a que continúe apoyando los esfuerzos de ACNUR y de todos los países comprometidos

con la protección de las personas desplazadas. La responsabilidad de proteger y asistir a las personas refugiadas es un esfuerzo compartido, que requiere la colaboración de todos los actores involucrados, entre ellas, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado, y las personas refugiadas, que con sus experiencias y aportes, marcados por la resiliencia y la solidaridad contribuyen a la búsqueda de soluciones duraderas.

No podemos concluir esta intervención sin hacer un especial reconocimiento a la invaluable labor que realizan los colegas del ACNUR en la Oficina regional y en nuestro país. Su trabajo ha sido fundamental para poder avanzar y superar algunos de nuestros desafíos en materia de movilidad humana.

Deseamos reiterar que El Salvador continuará siendo un aliado firme en la defensa de los derechos de las personas refugiadas, desplazadas, en riesgo de desplazamiento y con necesidades de protección internacional, no solo en nuestro país, sino también a nivel regional y global. Ya que como tan bien lo dijo una de las admirables mujeres galardonadas por los premios Nansen, nuestras principales armas son la solidaridad, el amor y el humanismo.

Muchas gracias.